Ciudad de México, miércoles 11 de septiembre de 2019

No. 346/2019

**BOLETÍN DE PRENSA**

**A través de Clínica de Crecimiento, atiende IMSS problemas de talla y estatura en niños**

* **Se aplican tratamientos orales e inyectables que ayudan a su desarrollo.**
* **El caso de la niña Ashli Yeyetzin, quien recibe reemplazo de hormonas tiroideas y del crecimiento, muestra resultados exitosos.**

Las Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuentan con Clínicas de Crecimiento, las cuales atienden problemas de talla y estatura, causados por deficiencias hormonales, y brindan tratamiento a menores para continuar su desarrollo de acuerdo a su edad.

La doctora Lorena Lizárraga Paulin, jefa de Endocrinología Pediátrica de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, explicó que las alteraciones hormonales en el proceso de crecimiento de los menores son causadas, comúnmente, por insuficiencia de hormonas tiroideas y del crecimiento, por lo que al sustituirlas, el resultado que se logra es evidentemente satisfactorio.

Como ejemplo de ello, destacó el caso de la niña Ashli Yeyetzin, quien fue referida a la consulta de especialidad a los 7 años, se estudió de manera integral, se corroboraron los diagnósticos de deficiencia de hormona de crecimiento e hipotiroidismo adquirido, y a los 8 años empezó el tratamiento.

Ella medía 114 centímetros, talla que corresponde a un menor de 6 años y medio. Actualmente, Ashli tiene 13 años de edad y mide 156 centímetros, lo que hace evidente una ganancia excelente y prácticamente está a la par de sus compañeros.

La endocrinóloga del IMSS dijo que en relación a la estatura que los papás le heredan, la niña está prácticamente por arriba, y todavía tiene núcleos de crecimiento abiertos, cartílagos inmaduros, en los que actúa la hormona hasta llegar a la etapa final del crecimiento.

Se trata, indicó, de un caso de éxito que se logró por el apego de los padres que acuden a sus consultas y estudios clínicos, además de que se está administrando el medicamento en la forma correcta.

Subrayó que la atención multidisciplinaria de cada paciente incluye la vigilancia de la pubertad y que progresen los cambios acorde con su edad; la importancia de acudir a la consulta mensual para recibir medicamentos; y asistir cada tres meses a revisión para medición de peso y estatura, a fin de construir la curva de crecimiento, ver su evolución, ajustar tratamiento y estudios de laboratorio.

Como parte del Programa de Atención a Menores de 5 años, que se realiza en las Unidades de Medicina Familiar, el médico da seguimiento al desarrollo del niño y cuando detecta alguna alteración lo refiere al pediatra, quien lo evalúa de forma integral, señaló la doctora Lorena Lizárraga Paulin.

Añadió que si éste encuentra que la causa de la estatura baja es de origen endocrinológico (hormonal), el paciente es enviado al servicio a su cargo, para complementar los estudios necesarios e iniciar tratamiento.

Comentó que si la causa es hipotiroidismo, el tratamiento consiste en la administración de hormona tiroidea en pastillas; y si se trata de deficiencia de hormona del crecimiento, se prescribe dicha hormona, cuya aplicación es diaria, en forma inyectable (subcutánea).

Resaltó que el crecimiento es una característica presente en la infancia y habla del estado de salud de los niños. Este proceso puede tener diversas alteraciones, ya sea por factores genéticos, hormonales, nutricionales o ambientales, y cuando falla alguno de ellos, es cuando se presentan algunas alteraciones, precisó.

La jefa de Endocrinología Pediátrica del Hospital General La Raza, invitó a los padres a estar atentos al proceso de desarrollo de sus hijos y si en algún momento detectan algún problema acudan con su médico familiar para su valoración y envío al área correspondiente, se dé tratamiento oportuno y se alcance el mayor éxito en cada uno de los pequeños.

**--- o0o ---**